

I. ASISTENCIA.

Se abrió la sesión a las 9,45 horas, presidida por el Rector Fernando Castillo Velasco,
Asistieron:

El Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros, señor Hermann Schwember; el señor Alvaro Marfán, Director del Departamento de Planificación; el Secretario General de la Universidad, señor Ricardo Jordán; el Secretario del Consejo Superior, señor Carlos Domínguez; el R.P. Juan Ochagavía, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el señor Jaime Bellalta, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; los representantes de los Profesores, señores: Manuel Antonio Garretón; el Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez; Srta. Beatrice Avalos; Hugo Bodini e Ignacio Domínguez; el representante de los Trabajadores de la Universidad, señor Eduardo Morales Santos; los representantes de los Alumnos, señores: Tomás Yrarrázaval; Miguel Kast; Carlos A. Cox; Gabriel Rodríguez y Ramón Molina.

Especialmente invitados, asistieron los señores: Guillermo Pumpin, Jefe del Departamento Legal; Arturo Aylwin, Prosecretario General de la Universidad; Claudio Di Girolamo, Director Gerente de Canal 13 y el Profesor Víctor Ochsenius, del Instituto de Matemáticas, para informar sobre el proyecto de carrera de Técnico Estadístico.-

II. CUENTA.

Del Rector:

a) En primer término, el Sr. Rector informa que espera resolver a la mayor brevedad el conflicto suscitado en la Universidad.-

b) En segundo lugar el señor Rector da cuenta de las gestiones que ha realizado en torno a la conferencia de la UNCTAD a celebrarse en el país próximamente.

c) Por último, el Sr. Rector informa que se ha citado a la Comisión creada por el Consejo para estudiar el proyecto de autonomía Financiera de la Universidad.

III. TABLA.

A) Fácil Despacho.

1º.- Proyecto de Acuerdo de creación de la Carrera de Técnico Estadístico.

En primer término se ofrece la palabra al Profesor del Instituto de Matemáticas don Víctor Ochsenius, quién se refiere a los alcances del Proyecto.-

En seguida se abre debate sobre esta materia a cuyo término se pone en cotación el Proyecto de Acuerdo presentado siendo aprobado por la unanimidad de los señores Consejeros en la forma que se adjunta a la presente Acta.

B) Orden del Día.

1º.- Aprobación del Texto Oficial del Acuerdo sobre el Claustro Universitario.

Hace uso de la palabra el Sr. Prosecretario General de la Universidad, don Arturo Aylwin, para referirse a algunas modificaciones que a juicio de la Secretaría General deben introducirse al Reglamento sobre el Claustro Universitario.

Luego de un breve debate, el Consejo acuerda dichas modificaciones las que se incorporan en el respectivo Reglamento, cuyo texto definitivo se entiende aprobado en la presente sesión.-

2º.- Designación de los miembros del Tribunal Electoral del Claustro.

Luego de un breve debate se acuerda la designación de los Consejeros señores Rolando Chuaqui, Ramón Rozas y de la señorita Beatrice Avalos como miembros del Tribunal Electoral del Claustro. Los dos primeros en representación del Consejo Superior y la señorita Avalos en calidad de representante de los Profesores ante dicho Consejo.-

3º.- Normas para la elección de los representantes de los funcionarios administrativos de la Universidad en el Consejo Superior.

Hace uso de la palabra el Profesor Arturo Aylwin para referirse a esta materia.

Seguidamente se abre debate a cuyo término el Consejo Superior toma el siguiente Acuerdo:

"PROYECTO DE ACUERDO SOBRE ELECCION REPRESENTANTES DE FUNCIONARIOS EN CONSEJO SUPERIOR.

VISTOS:

- 1° La necesidad de elegir los representantes de libre elección del personal administrativo en el Consejo Superior, conforme a la reglamentación vigente, y
- 2° La conveniencia de hacer coincidir esta elección con la de delegados ante el Claustro Universitario, con el objeto de no perturbar las actividades normales de la Universidad.

El Consejo Superior acuerda:

- 1°.- Llámase a elección de dos representantes de los funcionarios administrativos en el Consejo Superior para el día 15 de Abril del presente año.
- 2°.- El sistema y plazo de inscripción de los candidatos, los requisitos para votar y ser elegido, las atribuciones de la Secretaría General, el procedimiento de sufragio, recuento y elección serán los mismos del Reglamento de Elección de Miembros del Claustro Universitario, en todo lo que resulte aplicable al personal administrativo.-

En todo caso habrá una cédula única y diferente a las cédulas correspondientes a las otras elecciones, que se celebren el mismo día.-

- 3°.- Todos los problemas inherentes a esta elección serán resueltos definitivamente por el Tribunal Electoral que establece el Reglamento antes citado.-
- 4°.- Las normas contempladas en los arts. 2° y 3° regirán mientras no se dicte el Reglamento General de Elecciones de la Universidad.- "

3°.- Estatuto de la Televisión de la Universidad Católica.

En primer término hace uso de la palabra el Sr. Jefe del Departamento Legal de la Universidad Profesor Guillermo Pumpin, quién efectúa una extensa exposición acerca de la Ley de Televisión y en especial de la Corporación de Televisión que debe crear la Universidad.

En seguida se abre debate sobre esta materia acordándose continuar su discusión en una próxima sesión.-

4º.- Exposición General sobre el Presupuesto de la Universidad para el presente año.

En primer lugar hace uso de la palabra el señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros para referirse a esta materia. Posteriormente se abre debate, acordándose a su término continuar la discusión de esta materia en una próxima sesión.-

IV .- Incidentes.

En la hora de incidentes hace uso de la palabra el Consejero Sr. Irarrázabal quien se refiere al funcionamiento del Comité Técnico de Matrícula. El mismo Sr. Consejero consulta además sobre la detención de que habría sido objeto un funcionario de la Universidad, acerca de lo cual procede a informar el Sr. Secretario General.

Posteriormente interviene el Consejero señor Cox, quien se refiere a la toma de que ha sido objeto la Escuela de Ingeniería Eléctrica.

La sesión se levantó a las 13,30 horas.
